



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN

GESTION 2011 - 2014



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"
"Año del Centenario del Nacimiento del Amauta José María Arguedas"

RESOLUCION DE ALCALDIA N°216-2011-A/MDP.

Pangoa, 08 de marzo del 2011

VISTO; El Informe N° 042-2011-SGDPM-A/MDP, presentado por el Sub Gerente de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente, que solicita reconocimiento del Comité de Gestión Ambiental Comunal del C. P. La Florida, del distrito de Pangoa;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional, en concordancia con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Informe N° 042-2011-SGDPM-A/MDP, presentado por el Sub Gerente de Desarrollo Productivo, manifiesta que se ha conformado el Comité de Gestión Ambiental con la finalidad de coordinar y trabajar en la gestión ambiental dentro de su comunidad; por lo que solicitan su reconocimiento a fin de dar formalidad al comité y cumplir con los objetivos y proyectos en bien de su comuna;

Que, son funciones de la municipalidad en reconocer a las instituciones y organizaciones que realizan acción y promoción social concertado con el gobierno local, que sean indispensables para el desenvolvimiento y seguridad de la vida del vecindario;

Que, de acuerdo al acta de reunión de 22 de agosto del 2010, se elige al comité de gestión ambiental del C. P. La Florida, del distrito de Pangoa;

Y con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, artículo 20°;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- RECONOCER al COMITÉ DE GESTION AMBIENTAL DEL C.P. LA FLORIDA, del distrito de Pangoa, Satipo, Junín; integrado de la manera siguiente:

PRESIDENTE :	Rafael, CARBAJAL VELASQUEZ	DNI N° 41991168
SECRETARIO :	Yovina, VALERO JULCARIMA	DNI N° 46360324
TESORERO :	Javier, JULCARIMA MEDINA	DNI N° 80713074
VOCAL :	Tutaya, VALERO UNCHUPAICO	DNI N° 47042101
FISCAL :	Victor, CONTRERAS RAMIREZ	DNI N° 20987405

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



N° 042-2011-SGDPMA-MDP

A : Jorge Herhuay Quintana.
ALCALDE DE LA Municipalidad Distrital de Pangoa.

DE : ABRAHAM CAMPOS ENRIQUE.
SUB GERENTE DE DESAROLLO PRODUCT. Y MEDIO AMBIENTE

ASUNTO : Solicito Resolución de Alcaldía que reconoce al
comité de Gestión Ambiental Comunal del C.P. LA
FLORIDA.

FECHA : Pangoa, 14 de Febrero del 2011



Por intermedio del presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y así mismo solicitarle Resolución de Alcaldía que reconoce al comité de Gestión Ambiental Comunal del C.P. LA FLORIDA

En tal sentido se hace el respectivo listado de las autoridades del dicho Centro Poblado.

PRESIDENTE	RAFAEL CARBAJAL VELASQUEZ	DNI N°41991168
SECRETARIO	YOVINA VALERO JULCARIMA	DNI N° 46360324
TESORERO	JAVIER JULCARIMA MEDINA	DNI N°80713074
VOCAL	TUTAYA VALERO UNCHUPAICO	DNI N°47042101
FISCAL	VICTOR CONTRERAS RAMIREZ	DNI N°20987405

Es cuanto informo para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente:


Ing. Abraham Campos Enrique
Sub Gerente de Desarr. Product. Y Medio Ambiente

339



Empres. *Interv.* *Pres.* *Interv.*
Interv. *Interv.* *Interv.* *Interv.*
Interv.

ACTA DE CAPACITACIÓN Y CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN AMBIENTAL COMUNAL DEL C.P. LA FLORIDA

En el C.P. La Florida a los 22 días del mes de Agosto del año dos mil nueve siendo a horas 9.30 a.m. en el local de reuniones, reunidos los vecinos del lugar en una reunión comunal presidida por su Delegado Vecinal. y una de las Agendas ha sido la Capacitación ambiental y organización ambiental comunal para esto ha sido invitado mediante un oficio al Responsable de Recursos Naturales y Medio Ambiente, El Tema tratado, ha sido Sobre la protección del Ambiente, el Bosque, los ríos etc. después de preguntas e intercambio de ideas los vecinos coincidieron con la importancia de este Tema y para trabajar mejor conformaron el Comité de Gestión Ambiental Comunal del C.P. La Florida.

- | | | |
|----------------|---------------------------|--------------|
| 1. PRESIDENTE. | Rafael Carbajal Velasquez | DNI 41991168 |
| 2. SECRETARIO | Yovina Valero Julcarima | DNI 46360324 |
| 3. TESORERO | Javier Julcarima Medina | DNI 80716074 |
| 4. FISCAL | Victor Contreras Ramirez | DNI 20987405 |
| 5. VOCAL | Tutaya Valero Unchuparco | DNI 47042101 |

Inmediato de la conformación fueron juramentados por el Responsable de la División de Recursos Naturales y Gestión Ambiental MDP. Se culmina la Reunión siendo a horas 10.50 firman los asistentes.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

FROILAN JAVIER ALVARADO VEGA
 JEFE DE RECURSOS NATURALES Y
 MEDIO AMBIENTE



NICOLAS CHIPANA PERALES
 DNI. N° 21005859



72

[Signature]
20987405
[Signature]
21012306

[Signature]
41303049
I lade

[Signature]
1543476
[Signature]

[Signature]
20974032
Atreido

[Signature]
Ora da m
Lore la cher

20033393
[Signature]
2847570

21000013
[Signature]
2100008289

[Signature]
Elevisa Salva
[Signature]
42347639

[Signature]
210000578
[Signature]
21012395

[Signature]
210991167

[Signature]
42347639

[Signature]
40733528

[Signature]
470042101

[Signature]
470042101

[Signature]
20113653

[Signature]
80677034

[Signature]
42171736

[Signature]
21012258

D. P. P. P. P. P.
[Signature]
21000033

[Signature]
42568653

[Signature]
20983193